



Universidad  
de Alcalá

202179 - Trabajo Fin de Máster

Master's dissertation

**Máster Universitario en  
Tecnologías de la Información Geográfica**

**Universidad de Alcalá**

**Curso Académico 2025/26**

## GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	<b>Trabajo Fin de Máster</b>
Código:	<b>202179</b>
Titulación en la que se imparte:	<b>Máster en TIG</b>
Departamento y Área de Conocimiento:	<b>Geología, Geografía y Medio Ambiente. Análisis Geográfico Regional, Geografía Humana</b>
Carácter:	<b>Obligatorio</b>
Créditos ECTS:	<b>10</b>
Curso y cuatrimestre:	<b>1º curso y 2º cuatrimestre</b>
Profesorado:	Todos los del Máster
Horario de Tutoría:	<b>(previa solicitud/confirmación por email)</b>
Idioma en el que se imparte:	Español / English Friendly

### 1.a PRESENTACIÓN

El objetivo del trabajo fin de máster del Máster en TIG es incentivar al estudiante a enfrentarse a problemas concretos que puede encontrar en su ejercicio profesional. Permite la evaluación de conocimientos y habilidades adquiridos por el alumno durante la realización del Máster, así como la madurez científica alcanzada.

En esta asignatura, junto a los conocimientos temáticos específicos del trabajo elegido por el alumno, se afianzarán muchas de las competencias de carácter instrumental, personal y sistémicas fomentadas en la mayoría de las asignaturas del máster.

El alumnado realizará un trabajo innovador original que formará el núcleo de su TFM que quedará recogido en una memoria final en la que se especifiquen los objetivos, la metodología desarrollada, los resultados y discusión de los mismos, conclusiones si las hubiera y bibliografía utilizada para la realización del mismo.

### 1.b PRESENTATION (en inglés)

The aim of the Master's Thesis in the Master's in TIG is to encourage students to confront specific problems they may face in their professional practice. It allows for the assessment of knowledge and skills acquired by the students during the Master's program, as well as the scientific level achieved.

In this subject, along with the specific thematic knowledge of the work chosen by the student, many of the instrumental, personal, and systemic competencies fostered in most of the master's subjects will be strengthened.

Students will carry out an original innovative work that will form the core of their Master's Thesis, which will be documented in a final report specifying the objectives, methodology developed, results and their discussion, any conclusions drawn, and the bibliography used for its realization

## 2. COMPETENCIAS y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar este módulo el alumno deberá haber adquirido las siguientes competencias generales y específicas:

1. Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos y prácticos en la solución de un problema innovador.
2. Aprendizaje autónomo.
3. Capacidad de organización y planificación
4. Espíritu crítico y reflexivo.
5. Capacidad de síntesis
6. Capacidad de expresión escrita y oral

## 3. CONTENIDOS

La temática del trabajo fin de máster será propuesta por los profesores implicados en la docencia del mismo y aprobada por la Dirección del Máster y estará en clara relación con los contenidos de las asignaturas del programa. Para aquellos alumnos que hayan elegido la orientación profesional, el proyecto de fin de máster podrá realizarse en la empresa con una temática similar a la desarrollada durante sus prácticas externas, siempre y cuando sea aprobado por el tutor académico de la práctica, que actuará también como director del TFM.

Bloques de contenido	Total de clases, créditos u horas
Asistencia a reuniones con los tutores y sesiones de formación	1 ECTS
Elaboración del trabajo y autoevaluación final	9 ECTS

## 4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE- ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las actividades formativas de esta asignatura se centran en el trabajo personal de alumno (búsqueda de información, lectura, trabajos de laboratorio, etc), redacción de la memoria, tutorías con el director del trabajo y presentación de los resultados ante la comisión evaluadora.

#### 4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

Número de horas de tutoría:	10
Número de horas del trabajo propio del estudiante:	240
Total horas	250

#### 4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Tutorías	Tutorías personalizadas con el director del trabajo fin de máster.
Trabajo del alumno	(no presencial) Lectura de documentos científicos y/o técnicos. Manejo de programas TIG. Elaboración de la memoria.

### 5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación

#### Evaluación continua:

Todo el proceso de evaluación estará inspirado en la evaluación continua del estudiante, de tal forma que se garantice la adquisición tanto de los contenidos como de las competencias de la asignatura. La evaluación se adecua a los establecido en la normativa de evaluación de los aprendizajes de la UAH<sup>1</sup>

- **Convocatoria ordinaria**

Los temas del TFM se propondrán en oferta pública durante el mes de enero. Cada profesor del máster podrá ofertar los que considere pertinentes. La dirección del máster asegurará que todos los alumnos puedan elegir alguno. Cada alumno podrá solicitar libremente la asignación a una temática ofertada. El profesor(a) responsable seleccionará entre los candidatos la persona que considere más idónea para el perfil solicitado. Los TFM podrán realizarse también en las empresas, como continuación de la práctica, siempre que el tutor

<sup>1</sup> Normativa de evaluación de los aprendizajes de la UAH (30 septiembre de 2021).  
<https://www.uah.es/export/sites/uah/es/conoce-la-uah/organizacion-y-gobierno/.galleries/Galeria-Secretaria-General/Normativa-Evaluacion-Aprendizajes.pdf>

del departamento y de la empresa hayan dado el visto bueno. En este caso, también se mantiene lo antes indicado en relación con el director del TFM.

### **Formato**

La memoria del TFM se presentará exclusivamente en formato digital \*.pdf. En la portada del trabajo se seguirán las normas indicadas en el Reglamento de la Universidad de Alcalá, incluyendo el logo de la UAH, el título del trabajo, del máster donde se presenta, nombre del autor/a y director/a, así como la fecha. Es imprescindible que el TFM sea firmado por el autor/a y por el director/a del TFM, siguiendo el modelo del Anexo 3 de la normativa UAH. En caso de que quiera almacenarse el texto en el repositorio electrónico de la UAH, se incluirá en la memoria también el Anexo 4 del reglamento. El archivo también se remitirá a la biblioteca de la UAH, salvo que se haya firmado un acuerdo de confidencialidad previamente a su defensa.

Los alumnos que realicen un TFM sobre una de las líneas propuestas por profesorado del departamento, ajustarán el texto a las características propias de un artículo científico, con una extensión máxima de 25 páginas (A-4). Se utilizará como formato estándar el de la revista científica *Geofocus*, especializada en TIG, que estará disponible en el espacio virtual de la asignatura.

### **Estructura recomendada:**

- Resumen (síntesis del TFM con un máximo de 250 palabras) en español e inglés.
- Una introducción, donde se comente la relevancia del tema planteado, se realiza una revisión bibliográfica suficientemente completa de ese tema.
- Descripción de los objetivos del trabajo, en relación con la revisión bibliográfica realizada.
- Metodología: descripción de los procesos realizados para conseguir los objetivos indicados.
- Resultados y discusión: incluir los resultados del proceso y una valoración crítica de los mismos a la luz de los objetivos planteados. Futuras posibilidades de mejora/futuras líneas de investigación.
- Conclusiones: breve resumen de los aspectos más relevantes de la investigación.

El TFM presentado por un alumno como continuación de sus prácticas de empresa deberá de incluir:

- Resumen (síntesis del TFM con un máximo de 250 palabras) en español e inglés.
- Una introducción, que incluya una breve revisión bibliográfica.
- Descripción de los objetivos del trabajo, en relación con el objetivo general de la práctica en empresa.
- Metodología: descripción de los procesos realizados para conseguir los objetivos indicados.
- Resultados y discusión: incluir los resultados del proceso y una valoración crítica de los mismos a la luz de los objetivos planteados. Futuras posibilidades de mejora/futuras líneas de investigación.
- Conclusiones: breve resumen de los aspectos más relevantes de la investigación.

Junto a la memoria del TFM, el estudiante deberá presentar al director el informe resumido proporcionado (% de coincidencia) por la aplicación Turnitin, una vez éste haya abierto la aplicación para que pueda obtener el citado informe.

### **Evaluación del Trabajo**

- El director del TFM enviará al tribunal una valoración del mismo en impreso normalizado.
- Un tribunal de 3 miembros evaluará el trabajo:

- Escuchará al estudiante durante 15 minutos.
- Podrá hacer preguntas u observaciones después hasta un máximo de 20 minutos.
- Calificación posterior. La calificación se registrará por los criterios del reglamento de TFM de la UAH, con una escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que se añadirá la calificación cualitativa (suspenseo < 4,9; aprobado 5 – 6,9; Notable 7 – 8,9; Sobresaliente > 9). Se podrá proponer la calificación de Matrícula de Honor a los TFM que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9. La concesión de la(s) MH se realizará por la comisión académica, una vez terminado el periodo de evaluación de septiembre.

### **Criterios de Evaluación**

- Nota del tutor (25%).
- Objetivos y revisión bibliográfica (12,5 %).
- Métodos (12,25%).
- Resultados y discusión (30%).
- Presentación oral (10%).
- Aspectos formales del trabajo (10%).

### **Convocatoria extraordinaria**

Tendrá el mismo contenido y criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria, fijándose la fecha de entrega el mismo tiempo de la ordinaria.

Durante el desarrollo de las pruebas de evaluación han de seguirse las pautas marcadas en el Reglamento por el que se establecen las Normas de Convivencia de la Universidad de Alcalá, así como las posibles implicaciones de las irregularidades cometidas durante dichas pruebas, incluyendo las consecuencias por cometer fraude académico según el Reglamento de Régimen Disciplinario del Estudiantado de la Universidad de Alcalá

*La metodología de enseñanza-aprendizaje y el proceso de evaluación se ajustarán cuando sea necesario, con las orientaciones de la Unidad de Atención a la Diversidad, para aplicar adaptaciones curriculares a los estudiantes con necesidades específicas.*